



El Sistema de Educación Media Superior

A través de la

Jefatura de Enseñanza Incorporada

Invita a los alumnos, docentes, personal administrativo y directivo de las Instituciones con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara de nivel bachillerato a colaborar en la:

REVISTA DE ENSEÑANZA INCORPORADA

Podrán participar Directivos, docentes y alumnos vigentes en el calendario **2022 B**, en las categorías:

- Cuento corto;
- Microrrelato;
- Poesía;
- Obra Visual, y
- Ensayo académico.

Las características que deben cumplir los trabajos son las siguientes:

- Ser obras originales e inéditas.
- Poemas, cuento, microrrelato, obra visual y ensayo académico serán de tema y estructura libre.
- **Cuento:** extensión mínima de tres cuartillas y máximo de siete, pudiendo participar con un máximo de tres trabajos por persona.
- **Poesía:** extensión máxima de cinco cuartillas y máximo tres trabajos por colaborador.



- **Microrrelato:** extensión mínima de 7 palabras y máximo dos cuartillas, con máximo tres historias por persona.
- **Ensayo académico:** de extensión máxima de cinco cuartillas, desarrollando temas educativos, de acontecer en los planteles o de actualidad.

En las anteriores categorías, los trabajos se deberán entregar en formato digital en Word, a doble espacio y letra Arial de 12 puntos.

- **Obra visual:** se podrá participar con fotografía, pintura, acuarela, dibujo, mural, etc. Se enviará archivo en digital, en formato jpg, png o gif, de tamaño grande y buena resolución. Además, el nombre del archivo deberá ser el de la obra.
- Para pinturas, acuarelas, dibujo, etc., se deberá tomar una fotografía del trabajo, de frente, de preferencia sobre un fondo blanco y con buena iluminación. No hay límite de trabajos por persona.

En caso de encontrarse plagio en cualquier trabajo, éste quedará automáticamente fuera de la Revista.

Los interesados deberán enviar un correo electrónico con su colaboración a la dirección: eduardo.macias@sems.udg.mx. La fecha límite de recepción de trabajos es el 30 de septiembre de 2022. En el cuerpo del correo se deberá incluir la siguiente información:

- Nombre completo del autor;
- Título de la obra;
- Plantel de adscripción;
- Carta de cesión de derechos de la obra (formato anexo a la presente convocatoria);
- Código de alumno, grado, grupo y turno, o código de profesor o directivo, y
- Teléfono particular y/o celular.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL
JEFATURA DE ENSEÑANZA INCORPORADA

Todos trabajos enviados serán evaluados por el Comité Editorial de la Revista, mismo que determinará cuáles serán publicados en la presente edición.

Para mayores informes, favor de contactar al Mtro. David Eduardo Macías Torres, en el teléfono (33) 3942 4100, ext. 14598, correo electrónico eduardo.macias@sems.udg.mx o acudir a las oficinas de la Jefatura de Enseñanza Incorporada ubicadas en c. Reforma 783, C. Reforma 783 Zona Centro, 44100 Guadalajara, Jal.



Carta de cesión de derechos

Por medio de la presente, el que suscribe _____,
autoriza al Mtro. Miguel Ángel Padilla Montes, Jefe de Enseñanza Incorporada del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara para que, de forma exclusiva reproduzca, publique, edite, fije, comunique y transmita públicamente en cualquier forma o medio el trabajo de mi autoría titulado: _____.

Asimismo, expreso que el trabajo es original e inédito, que cumple con las normas para la publicación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la revista. Que el trabajo no se encuentra publicado, parcial ni totalmente, en ningún otro medio nacional o extranjero, parcial no totalmente, ni en formato impreso o electrónico. No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos estatales ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación.

También, autorizo que mi trabajo sea reproducido, publicado, editado, comunicado y transmitido públicamente en cualquier forma o medio, incluido internet, así como efectuar su distribución al público y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida a través de medios electrónicos, para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro.

Autor